

Conclusiones de las Propuestas de Aspectos Sociales para la Gestión Integral de Parques para Sociedades Sustentables: “Porque vivo aquí”

Dra. Ana Isabel Ramírez Quintana*.

Profesora-Investigadora.

P. Biol. Brenda Sofía Chávez Vázquez*.

Departamento de Ciencias Ambientales*.

*Centro Universitario de Ciencias

Biológicas y Agropecuarias.

Universidad de Guadalajara. (1)

Considerando que esta publicación se relaciona con el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, es, en sí mismo una acción para llamar la atención de la sociedad al tema y como un marco integrador de otros procesos sociales en que los parques son un espacio integrador de la sociedad y la naturaleza. El objetivo de los días internacionales se concreta al socializar los avances y retrocesos en materia de medio ambiente global, y local.

Como conclusiones se recopilan aspectos puntuales que se señalaron en las contribuciones

Entre lo que se menciona explícitamente o entre líneas son las razones de la ciudadanía para participar en el uso y destino de los recursos de los parques, y apropiarse de los procesos que se dan en los parques: “Porque vivo aquí.” El hecho de que cada miembro de la sociedad, cada hombre y mujer de todas las edades en cada espacio de nuestro territorio participe es una forma de decir con los hechos el tipo de parques que se quieren para nuestra comunidad, para visitantes, turistas, y para nuestras generaciones venideras.

Se propone así:

- Pensar globalmente y actuar localmente para una buena funcionalidad de los parques en nuestra región.
- Integrar el contexto de las propuestas al manejo de los parques y toma de decisiones.
- Implementar talleres y diplomados en coordinación con la academia.
- Ya que sí se cuenta con experiencias de construcción de ciudadanía en la región centro-occidente, se propone funcionen como modelos a replicar, lo cual incluye la formación de líderes.
- Se cuenta con experiencias de reconstrucción de acciones sociales de cohesión social y participación ciudadana.
- Promover, fomentar, apoyar la organización de la sociedad a través de la figura de Asociación Civil (A.C.), con carácter jurídico.

- Promover cultura ambiental construyendo senderos interpretativos en los parques en general lo cual implica programas educativos.
- Se propone fundar escuelas de promoción de cultura ambiental que operen en los parques.
- Promover el desarrollo de conductas pro-ambientales dando a conocer directamente a ciudadanos los beneficios que proporcionan los espacios de áreas verdes, como: los aportes de los factores socioeconómicos, beneficio utilitario.
- Desarrollo local sustentable, construcción un tejido social.
- Formación de asociaciones con gente de diferentes perfiles, para concretarse y aplicar sus conocimientos en mejora de su colonia.
- Informar a todos como prioridad, temas técnicos la participación ciudadana.
- Fomento y promoción de redes sociales para la difusión.
- Existen experiencias de exitosas de participación social, orquestadas en tres etapas: comunicación, y difusión, espacios de participación.
- Que se promueva la identificación de líderes ambientales, para potenciar y enfocar los puntos.
- El trabajo en equipo es terapéutico porque integra diferentes percepciones y fortalece la comunidad.
- La sensación que percibimos del medio ambiente, contextualizarlas en imágenes visuales.
- Se propone fomentar la certificación para la poda de árboles.
- Se propone generar alianzas estratégicas promoviendo una legislación en políticas para el sector arboricultura.
- Involucrarnos no sólo al rescate de la infraestructura, sino también de la naturaleza.
- Activación física sustentable: Terapéutica, Físico, Mental.
- Promover la prevención de problemas desde la comunidad, formación de conciencia dentro de la familia.
- Integrar en las comunidades la participación de profesionistas mismos de esas comunidades.
- Involucrar a la sociedad para el cuidado de los parques, en conjunto a las autoridades para alcanzar el objetivo.
- Inducir a que los usuarios conozcan los servicios ambientales que ofrecen los parques y áreas verdes.
- Fomentar un sentido de pertenencia en las personas, que vean el ambiente como parte de sí mismas para promover sociedades sustentables.
- Organización de un comité local de la colonia.
- El proyecto “Sábado Comunitario” con el objetivo de resolver problemas en específico.
- Evolución territorial y cultural, a través de gran dinámica social y los comités de vecinos, la participación de las personas.
- Percatar los problemas y participación para contrarrestar esas disyuntivas.
- Relacionar a niñas y niños buscando la identidad de la población.

- Fortalecer valores fundamentados en aspectos tales como el eco-feminismo y otras corrientes contemporáneas.
- Porque vivo aquí.

Por lo anteriormente señalado las propuestas quedan como una guía para el manejo por parte de quienes administran parques, y el fomento de la acción ciudadana, como puntos de acción que tiendan a converger en el sendero a seguir por las comunidades sustentables que queremos ser.

